

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	FORMATO RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN	Código del formato: DG-A-P-092-F-001
		Versión: 02
		Página 1 de 3

Oficio N°030-CCE-2024
Bogotá, 2024, 12, 16

Señora
LIDA NAHIR LÓPEZ MONROY
lida.lopez01@uptc.edu.co

Asunto: **Respuesta a derecho de petición**
Referencia: **Respuesta a radicado No. 2024GNASC03325**
Derecho de Petición e información

Cordial saludo, señora Lida Nahir:

De acuerdo con lo solicitado y conforme al artículo 23 de la Constitución Política de 1991 y lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, nos permitimos responder a su petición en los siguientes términos:

I. PETICIÓN

1. ¿Cuántas vacantes y empleos de carrera administrativa existen en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses?
2. ¿Cuántas de estas vacantes se encuentran empleadas de forma definitiva, es decir por servidores de carrera administrativa y cuantas en provisionalidad?
3. ¿En qué fecha se realizó el ultimo concurso de méritos para proveer en carrera administrativa las vacantes disponibles en la entidad?
4. ¿Cuál es la fecha estimada para realizar un nuevo proceso de selección en la entidad?

Sírvase de anexar copia de los documentos que sirvan como sustento de la respuesta otorgada.

II. RESPUESTA

Con el fin de dar respuesta a la petición realizada, de fondo y dentro del término de Ley, los integrantes de la Comisión de Carrera Especial del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses informamos lo siguiente:

1. *¿Cuántas vacantes y empleos de carrera administrativa existen en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses? (sic).*

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses mediante el Acuerdo No. 062 de 19 de octubre de 2023 de la Junta Directiva, cuenta con la siguiente planta de personal que son de carrera administrativa especial, y serán provistos mediante proceso de selección:

Tabla No. 1- Clasificación de empleos de carrera administrativa especial por nivel jerárquico

Nivel Jerárquico	No. Empleos
Profesional	1.257
Técnico	226
Asistencial	871
Total	2.354

Fuente: Acuerdo No. 062 de 19 de octubre de 2023

2. *¿Cuántas de estas vacantes se encuentran empleadas de forma definitiva, es decir por servidores de carrera administrativa y cuantas en provisionalidad? (sic)*

La planta de personal del Instituto no dispone de funcionarios con registro público de carrera administrativa especial. Los servidores públicos que integran la planta de personal están vinculados de manera provisional o mediante libre nombramiento y remoción, conforme se detalló en el apartado anterior.

3. *¿En qué fecha se realizó el ultimo concurso de méritos para proveer en carrera administrativa las vacantes disponibles en la entidad? (sic).*

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses no ha llevado a cabo concursos de méritos para ofertar empleos de carrera administrativa especial.

4. *¿Cuál es la fecha estimada para realizar un nuevo proceso de selección en la entidad?*

En cumplimiento al Decreto 020 de 2014 la Comisión de la Carrera Especial está adelantando las actividades preparatorias para adelantar el primer proceso de selección que se realizará en el año 2025.

Es importante señalar que, la Comisión de la Carrera Especial ha creado el sitio web del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para tal fin, la invitamos a consultar permanentemente el enlace (<https://www.medicinalegal.gov.co/comision-de-carrera-especial>), a través del cual se publica la información relacionada.



III. NOTIFICACIONES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses recibirá las notificaciones en la dirección Calle 7 A No. 12 A 51 piso 7º., correo electrónico carrera.especial@medicinalegal.gov.co

Atentamente,

JORGE ARTURO JIMÉNEZ PÁJARO
Presidente
Comisión de Carrera Especial

ALEXANDRA AMAYA SANMIGUEL
Miembro
Comisión de Carrera Especial

YAMILE ROMERO VANEGAS
Miembro
Comisión de Carrera Especial

JAVIER OVIEDO GUTIÉRREZ
Miembro
Comisión de Carrera Especial

JOSE ELKIN DÍAZ LANCHEROS
Miembro
Comisión de Carrera Especial

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó, revisó y aprobó	Miembros de la Comisión de la Carrera Especial		2024-12-27
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma			